

LA EDUCACION FISICA

Un hecho social, un derecho social

Por: Lic. Gigson Useche González*

La Educación Física: un hecho social

Hace más de noventa años Emilio Durkheim en sus debates sobre el objeto de estudio de la sociología, definió como hecho social todos aquellos eventos, fenómenos, acciones e interacciones humanas que existen o se dan independientemente de nuestra voluntad: es decir, no necesitan de uno para que existan.

Más recientemente, Ernest Bernesthein señaló que un hecho social tiene una historia, unos significados, unos intereses, un espacio y tiempo en el cual se desarrollan aspectos o características, que son retomadas por Luis E Jiménez (1986), quien afirma que la expresión ideológica o teoría de un hecho social, en particular, se concreta o se materializa en un signo o en un concepto, el cual se genera a partir de la observación del hecho social en su devenir o desarrollo histórico.

El término Educación Física, en sociedades como la nuestra, es en sí mismo una expresión sustantiva que comunica algo al entendimiento e indica un hecho real, pero como hecho social concreto se da cuando se materializa la acción y el efecto de educar lo físico. Se puede enunciar que Educación Física es algo significativo, pues es signo de que existen personas educadoras de lo físico o educadas físicamente; que realizan acciones subjetivas, materiales, individuales o sociales obteniendo o no en ellas el cultivo de su cuerpo.

Desde la semiología, Educación Física será un significante y el hecho social concreto, será el significado; entonces, la palabra Educación Física es en sí misma significativa. Tiene su origen en las raíces latinas Educativo, que indica acción y efecto de educar, y physicus, perteneciente o relativo a la constitución y naturaleza corpórea; es decir, tiene significación etimológica; conjunto de disciplinas y ejercicios encaminados a lograr el desarrollo y perfección corporales. También es significativa, porque a través del desarrollo histórico, el hombre, las sociedades y los dispositivos culturales que ha construido, le han dado significación histórica; es decir, los hechos sociales denominados Educación Física son objeto de opiniones, descripciones, críticas, análisis... Desde esta significación se encuentran varias posiciones que plantean enfoques diversos:

- El etimológico, en el que la Educación Física es entendida como el conjunto de acciones planeadas de antemano para someter o controlar el cuerpo.
- El voluntario, aquí la Educación Física tiene un carácter subjetivo, es decir, debe ser algo espontáneo y no organizado.
- El axiológico, en el que priman o prevalecen los valores que se pretendan inculcar, imponer o formar a través de la Educación Física.
- El físico-deportivo, caracterizado por la convergencia de las actividades propias del deporte.

* Profesor Facultad de Educación Física, U.P.N.

- El histórico, en donde convergen tendencias que pretenden hacer coincidir las acciones de los pueblos antiguos, para vivir con las acciones propias y los conceptos que hoy se tienen de Educación Física.
- El de la intencionalidad, que lleva a considerar la Educación Física como un pasatiempo, equiparándola con la Recreación.
- El instrumental, que emplea la Educación Física como medio, finalidad o función.
- El temporo-espacial, cuyo significado se fundamenta en la utilización del tiempo y la delimitación de espacios propios del deporte o la recreación para realizar las actividades de la Educación Física.

Asimismo, existen otras significaciones historiológicas, de las cuales se pueden destacar:

- La histórico-evolutiva, la cual considera que el hecho social que originó el concepto de Educación Física, solamente pudo aparecer en una fase avanzada de la evolución del hombre denominada industrialismo, o sea, un hecho social generado por la burguesía. En consecuencia, se deduce que hubo una época en la cual no existieron hechos sociales para ser significados con este término, dando lugar esta tesis a plantear períodos a-sociales, pre-sociales y sociales de la Educación Física.
- La naturista, que sostiene la tesis del hecho social de la Educación Física como un hecho connatural al hombre, como lo son el deseo de riqueza, de placer, de diversión, de juego, susceptibles de ser convertidos en hechos económicos rentables, de lo cual se desprende que, como hecho económico, ha pasado por una etapa de presocial y social con hechos similares al hecho económico de la Educación Física, pero acuñados con otros signos y significados (gimnasia), sucediéndola, en secuencia, la etapa de hechos económicos significados ya con el concepto de Educación Física, para llegar a la etapa de social, en la que adquiere la connotación de derecho social, que debe ser garantizado por el Estado.

Esta mirada de los signos y significados de la Educación Física permite afirmar que existe diversidad de referentes bajo los cuales puede ser conceptualizada; desde los naturistas que la definen bien sea como algo connatural al hombre o como algo de origen teocrático, hasta quienes la asimilan o la asemejan con el Deporte o la Recreación, despojándola de las actividades y espacios propios y adjudicándole funciones que no le corresponden.

Por otra parte, tal como se manifestó en párrafos anteriores, la Educación Física, como hecho social, también tiene una historia que está directamente relacionada con el desarrollo histórico del hombre y de las sociedades que ha construido. Y si se considera que la Educación Física es algo connatural al hombre, que forma parte de su vida, como lo es el juego, la diversión, el placer, se puede afirmar que lo ha acompañado a lo largo de su desarrollo histórico social, no siempre como actividades y conductas aprendidas o como prótesis que la sociedad y su cultura le crean o le imponen para su consumo. Este planteamiento, permite verificar los cambios, sentidos y significados que tiene como hecho y noción, en aras de buscar sus explicaciones e interpretaciones, y así, ir conformando su cuerpo teórico.

Queda claro entonces, que los hechos reales que posteriormente son significados como Educación Física, surgieron en momentos en los cuales el hombre abandonó las prácticas de la sociedad festiva y las reemplazó por las prácticas de sociedades contables. La gimnasia de los griegos y sus juegos fueron deportivizados en la sociedad contable, como

expresión de espectáculo, de competencia, de rendimiento, es decir; el espectáculo, en la sociedad contable desplaza el carácter festivo del rito, del mito, de la celebración religiosa, de la danza, del juego en torno a los dioses terrenales como representación mágica religiosa mientras que los nuevos hechos sociales denotan utilidad, control, medición y competencia.

Desde un comienzo, los hechos que fueron significados como Educación Física en la sociedad contable, tuvieron como escenarios principales la escuela y los cuarteles, siendo cruzados por prácticas y conceptos de:

- El cristianismo y la moral que ven los cuerpos como objetos de pecado y, por ende, de salvación.
- La milicia y la guerra, con actividades de preparación de cuerpos para la muerte.
- Anatómico-fisiológico con la intención de preparar cuerpos sanos, saludables, ya no tanto para la guerra sino para la producción de bienes materiales, buscando el máximo rendimiento, con tendencias psicomotrices, organicistas y cognitivo-motrices.
- Deporte, entrenamiento, rendimiento, competición, que prácticamente han desalojado la Educación Física de las aulas escolares, reemplazándola por las actividades deportivas, que cumplen mejor con las funciones de control, de adiestramiento, de normatización y masificación, que busca la sociedad contable. Es decir, los hechos erróneamente denominados Educación Física, en el estrecho escenario de la escuela, han dejado de ser eficientes y, por tanto, desplazados a otro hecho social denominado deporte.

La Educación Física: un derecho social

Se ha indicado que los hechos sociales, equivocadamente denominados Educación Física, permiten presentar la tesis de que no se ha hecho como tal, por el contrario, la actividad deportiva la pasó por encima, deportivizó la escuela y a los maestros que la dictan. La Educación Física reducida a un hacer deportivo, utilizando los espacios y tiempos propios del deporte, así como su método, por excelencia, el entrenamiento, se olvidó de sus orígenes y de las actividades propias de educar lo físico. Sin embargo, el hecho social del deporte, desbordó, prácticamente, ese control, hasta tal punto que un partido de fútbol, de baloncesto, tenis o una carrera atlética o ciclística, convoca, homogeniza, vende y muestra la autoridad y la figura del Estado en mejor forma y a más población que una simple clase mal llamada de Educación Física.

Hoy nos movemos en la paradoja de seguir realizando en la escuela las tareas que debe hacer un entrenador y que las ligas o las escuelas de formación deportiva practican, o en reconceptualizar el hecho social de la Educación Física, entendiéndola como tal, que desborda la escuela como escenario único de su realización, en aras de construir un proyecto cultural de la Educación Física que, como derecho social contemplado en la Constitución y en la Ley General del Deporte, nos permita construirnos como pueblo.

Estas tesis son dolorosas, difíciles de aceptar sin debate, sin digerirlas adecuadamente, pero es preciso empezar a provocar en los maestros su discusión. Son inevitables las respuestas de rechazo, sin embargo, es posible pensar en una Educación Física sin deporte, modificando, inicialmente, la concepción de una simple área del currículo y dejando de ser instructores deportivos, entendiendo que los tiempos y espacios del deporte no son los de la Educación Física; que la labor del educador físico tiene que ver con pensarla como un hecho social y como un derecho de la población.

Comprender que somos maestros y no instructores deportivos nos permitirá, también, crear los espacios propios del hecho social de la Educación Física y convocar, ya no

solamente a los 40 escolares, colegiales o universitarios, sino a amplios sectores de la población colombiana. Igualmente, nos permitirá encontrar el tiempo, diferente al del torneo, encuentro, intercambio o campeonato que ha invadido al sistema escolar: escuelas, colegios y universidades, y los ha convertido en clubes deportivos, aunque no estén afiliados a ninguna Liga en particular.

Qué es difícil o utópico, dirán otros, sí. En ese sentido es menos cruento empezar a formar un maestro de Educación Física diferente a como los ha formado la Universidad, a quien, junto con muchos de nosotros, le corresponderá garantizar el derecho social a la Educación Física.